

"Hagan lío, pero también ayuden a arreglar y organizar el lío que hacen."

Nombre de la Asignatura: Sistemas Contables

1. <u>Datos de la Asignatura:</u>

Carrera: Técnico Superior en Análisis de Sistemas

Curso: Tercero

Periodicidad: Cuatrimestral

Ciclo Escolar: 2021

2. Datos del Profesor:

Nombre y Apellido: Ubaldo Méndez

Correo electrónico: uamendez@gmail.com

Teléfono: (376) 154235512

Profesor Coordinador:

3. Sentido de la Asignatura en el Plan de Estudios:

* BLOQUE FORMATIVO A LA CUAL PERTENECE LA ASIGNATURA:

Formación técnica.

* PAPEL DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL BLOQUE FORMATIVO Y DEL PLAN DE ESTUDIOS:

El espacio curricular Sistemas Contables tiene como objetivo introducir los conceptos básicos del subsistema de información contable (función, componentes, métodos, procesos), así como su relación con el resto de los componentes del Sistema de Información Empresarial.

Resulta de gran importancia debido a la creciente necesidad de modernización de empresas en el sentido de automatización de los flujos de información que maneja cada área o departamento. El subsistema contable provee de información al área administrativa quienes la utilizan a efectos de tomar decisiones empresariales y la informática es un elemento indispensable por el gran volumen de datos que se genera diariamente.



"Hagan lío, pero también ayuden a arreglar y organizar el lío que hacen."

La contabilidad es la técnica que se encarga de analizar, medir y controlar el patrimonio y la situación financiera y económica de la empresa u organización con el fin de facilitar la toma de decisiones gerenciales y el control externo, presentando la información, previamente registrada, de manera sistemática y ordenada. La informática asiste a esta tarea ya que estudia métodos, procesos y técnicas con el fin de almacenar, procesar y transmitir información en formato digital.

En esta línea el futuro profesional de informática tiene como un destino propicio para desempeñarse profesionalmente el sistema de información contable de cualquier empresa u organismo y resulta necesario que maneje conceptos contables básicos y conozca las tecnologías más modernas de gestión empresarial del mercado.

* PERFIL PROFESIONAL:

El analista de sistemas utiliza computadoras y sistemas relacionados para diseñar nuevas soluciones con tecnologías de la información (TI), modificar, adaptar sistemas existentes o integrar nuevas funciones-mejoras, con el fin de mejorar la eficiencia y la productividad de una organización.

4.-. Objetivos de la Asignatura:

Oue los estudiantes:

- Comprendan los fundamentos teóricos sobre los Sistemas de Información Contable.
- Reconozcan e interpreten minuciosamente los rubros en los que están clasificadas las cuentas del balance.
- Conozcan el marco de referencia de introducción al estudio de la metodología de registración contable desarrollando fundamentos que permitirán que el alumno no aborde el aprendizaje "de memoria" de los aspectos más mecánicos del método.
- Reconozcan los distintos documentos comerciales que circulan en una empresa.
- Adquieran destreza en análisis, operación y personalización de Sistemas de Información Contable.

TIEMPO: 64 hs. cátedra.

5.-Contenidos:

Unidad didáctica 1: Conceptos contables básicos.

La contabilidad: concepto. Objetivos de la contabilidad. Usuarios de los datos contables. Requisitos de la información contable. Proceso Contable. Explicación de



"Hagan lío, pero también ayuden a arreglar y organizar el lío que hacen."

las etapas del proceso contable. Concepto de Ente. Operaciones Básicas de un ente. Etapas en la vida de un ente. Características distintivas de cada momento.

Unidad didáctica 2: Ecuación contable.

Concepto de la Ecuación Contable. Operaciones Modificativas y Permutativas. Introducción a las registraciones contables. Libros Comerciales. Finalidades de los libros de comercio. Clasificación de los libros de comercio. Exigencias legales. Prohibiciones legales. Rayado del Libro Diario y Libro Mayor. Regla de oro para confeccionar un asiento.

Unidad didáctica 3: Patrimonial del activo.

Cuentas del Activo. Parte de una cuenta. Concepto de Rubro. Rubros que conforman el Activo. Rubro Disponibilidades. Caja. Caja chica – Fondo Fijo. Banco - Valores a depositar. Rubro Crédito. Deudores por ventas. Documentos a cobrar. Anticipo a proveedores. Anticipo al personal. Alquileres a devengar. Publicidad a devengar. Rubro Bienes de Cambio. Descripción del proceso productivo. Registración del proceso productivo. Rubro Bienes de Uso. Que es amortizar. Rubros Intangibles.

Unidad didáctica 4: Patrimonial del pasivo.

Cuentas del pasivo. Rubros del pasivo. Rubro Deudas Comerciales. Proveedores. Documentos a pagar. Provisión por factura a pagar. Rubro Deudas Bancarias. Rubro Deudas Sociales.

Unidad didáctica 5: Patrimonio neto

Cuenta del Patrimonio Neto. El Capital de una Empresa Unipersonal. Cuentas utilizadas. Fin del ejercicio económico. El Capital de las Sociedades Comerciales. Capital en una S.A. Capital en una S.R.L. Resultado. Reserva.

Unidad didáctica 6: Documentos comerciales

Concepto. Importancia de los documentos comerciales. Clasificación. Los comprobantes más utilizados. Factura. Remito. Recibo. Pagaré. Vale. Cheque. Boleta de depósito. Nota de débito. Nota de crédito. Resumen de cuenta.

Unidad didáctica 7: Sistemas contables

Análisis, configuración, personalización y operación de sistemas ERP: Módulos Ventas, Compras, Pago a proveedores, Liquidación de sueldos, otros.

6.-Competencias a adquirir:

* BÁSICA/ GENERAL:

Responsabilidad; liderazgo; actitud emprendedora; innovación; espíritu de superación personal; cultura del esfuerzo; respeto a la dignidad de las personas;



Combate de Mbororé
Código N° 0448

"Hagan lío, pero también ayuden a arreglar y organizar el lío que hacen."

respeto por la diversidad; compromiso ético; comunicación oral y escrita en lengua castellana; iniciativa para tomar decisiones; adaptación a situaciones nuevas.

* ESPECÍFICA:

- Identifica las partes que componen un sistema de información contable.
- Conocen e interpretan los conceptos contables básicos: Pasivo, activo, patrimonio neto.
- Interpretan la ecuación contable básica como fundamento para la registración de las operaciones básicas que componen el circuito económico financiero de una empresa.
- Identifica las cuentas contables y los rubros en las que se clasifican. Su aplicación y modo de registración.
- Registra operaciones básicas con el método de la partida doble.
- Reconoce los libros comerciales, su clasificación, finalidad y exigencias legales.
- Reconoce los documentos comerciales, su función y aplicación.
- Conoce el funcionamiento básico de algunos sistemas de información empresarial (ERP, CRM).

* TRANSVERSAL:

- Demuestra tolerancia y adaptación a la educación mediada por TIC's
- Demuestra respeto ante sus compañeros y profesores.
- Demuestra responsabilidad, honestidad, compromiso en el cumplimiento de las actividades académicas propuestas.
- Maneja lenguaje técnico informático.
- Trabaja en equipo.
- Demuestra habilidades interpersonales.
- Planificación y gestión adecuada del tiempo.

7.-Metodología Docente:

- Explicación y exposición de conceptos e ideas más importantes de cada unidad temática.
- Clases cooperativas y de debate, para identificar y razonar en conjunto.
- Proponer solución de un software ERP para un caso real.
- Proponer resolución de ejercicios prácticos a partir de un problema específico.



"Hagan lío, pero también ayuden a arreglar y organizar el lío que hacen."

Resolución en conjunto de trabajos prácticos.

8.-Recursos; Bibliografía:

- Apuntes de cátedra.
- Plataforma educativa de la institución.
- Pizarra.
- Cañón.
- Aula virtual.
- Correo electrónico.
- Grupos de mensajería electrónica.
- Videos explicativos de YouTube.

9.-Evaluación:

* CONSIDERACIONES GENERALES:

La evaluación se realizará en forma continua y en proceso, con la observación del desempeño de cada alumno en cuanto al razonamiento personal, construcción de razonamiento lógico y resolución de problemas.

* CRITERIOS DE EVALUACION:

El trayecto de evaluación comprenderá los TP de las Unidades Curriculares, instancias parciales y una instancia de examen final.

El profesor realizará la devolución a cada alumno en un plazo no mayor a siete días a partir de la fecha del parcial realizado o entrega del TP, especificando logros, dificultades y errores.

A partir de la emergencia sanitaria por COVID-19, las alternativas de cursado y acreditación del espacio curricular son las siguientes:

1. De la aprobación de la cursada de cada Espacio Curricular:

Para PROMOCIONAR la materia en modalidad PRESENCIAL o de ALTERNANCIA, el alumno deberá:

- a) Cumplir con el 75 % de asistencia en clases presenciales, o 60% en el caso de presentar constancia de trabajo.
- b) Cumplir en tiempo y forma con la entrega de los TP de las Unidades Didácticas.





Combate de Mbororé
Código N° 0448

"Hagan lío, pero también ayuden a arreglar y organizar el lío que hacen."

- c) Cumplir con dos parciales teórico/práctico presenciales e individuales en el cuatrimestre debiendo obtener en cada uno de ellos, nota de 7 (siete) o más para PROMOCIONAR y APROBAR la materia.
- d) El alumno que desapruebe el segundo parcial podrá recuperar (por única vez) en la semana posterior a la finalización de la cursada cuatrimestral en el día de clases habitual de presencialidad y definir su condición final.
- e) Si la nota obtenida en el RECUPERATORIO fuera 6 (seis) o más, queda en condición de REGULAR y deberá rendir EXAMEN FINAL PRÁCTICO ante comisión para acreditar la materia.
- f) El alumno que desapruebe el RECUPERATORIO, podrá rendir en mesa examinadora ante comisión en condición de LIBRE (examen TEÓRICO -PRÁCTICO) o podrá optar por recursar el Espacio Curricular el año siguiente, en la modalidad de cursado que se defina a partir de la emergencia sanitaria por COVID-19.
- g) El alumno que, por razones debidamente notificadas, fundamentadas y certificadas, estuviere ausente en el segundo parcial, podrá acceder al examen recuperatorio.
- h) Para acreditar el Espacio Curricular en MESA EXAMINADORA (ya sea como REGULAR o LIBRE), el alumno deberá obtener una calificación de 6 (seis) o más puntos en el examen final.

2. De la aprobación del Espacio Curricular en cursado 100% VIRTUAL:

Para REGULARIZAR la materia en modalidad de cursado completamente VIRTUAL, el alumno deberá:

- a) Cumplir con el 75 % de asistencia en clases virtuales de consulta por video conferencia.
- b) Cumplir en tiempo y forma con la entrega de los tres TP de la Unidades Didácticas.
- c) Cumplir en tiempo y forma con dos parciales teórico/práctico virtuales e individuales en el cuatrimestre, debiendo obtener en cada uno de ellos, nota de 6 (seis) o más para REGULARIZAR la materia.
- d) El alumno que desapruebe el segundo parcial podrá recuperar (por única vez) de manera VIRTUAL en la semana posterior a la finalización de la cursada cuatrimestral, debiendo obtener nota de 6 (seis) o más para quedar en condición de REGULAR.
- e) El alumno que desapruebe el RECUPERATORIO, podrá rendir en mesa examinadora en condición de LIBRE (examen TEÓRICO-PRÁCTICO en modalidad a determinar de acuerdo con la normativa del organismo educativo/sanitario) o podrá optar por recursar el Espacio Curricular el año



"Hagan lío, pero también ayuden a arreglar y organizar el lío que hacen."

- siguiente, en la modalidad de cursado que se defina a partir de la emergencia sanitaria por COVID-19.
- f) El alumno que, por razones debidamente fundamentadas y certificadas, estuviere ausente en el segundo parcial, podrá acceder al examen recuperatorio.
- g) El alumno en condición de REGULAR deberá rendir en mesa examinadora un EXAMEN FINAL PRÁCTICO para acreditar la materia, con modalidad a determinar de acuerdo con la normativa del organismo educativo/sanitario.
- h) Para ACREDITAR el Espacio Curricular en MESA EXAMINADORA, el alumno deberá obtener una calificación de 6 (seis) o más puntos en el examen final.

* INSTRUMENTOS DE EVALUACION:

- 1. TRABAJO PRÁCTICO (TP): al finalizar cada Unidad Didáctica el alumno realizará un trabajo práctico de autoevaluación.
- 2. PRIMER PARCIAL: tipo teórico como evaluación de estado de comprensión de las 3 primeras Unidades Didácticas desarrolladas.
- 3. SEGUNDO PARCIAL: al finalizar la Unidad Didáctica 7 el alumno realizará el segundo parcial de tipo práctico (Registración de operaciones contables), que determinará su REGULARIDAD/PROMOCIÓN según lo antes definido, quedando pendiente de aprobación el espacio curricular en MESA EXAMINADORA en el caso de REGULARIZAR. Desaprobar el SEGUNDO PARCIAL, implica pasar al RECUPERATORIO.
- 4. CONDICIÓN DE REGULAR: serán REGULARES y estarán habilitados para rendir examen final en esta condición, aquellos alumnos hayan aprobado los parciales según lo definido, entregado los TP y cumplido con el porcentaje de asistencia requerido.
- 5. CONDICIÓN DE PROMOCIÓN: a aplicarse en casos de cursado modalidad PRESENCIAL/ALTERNANCIA. Habrán PROMOCIONADO y por lo tanto ACREDITADO la materia, aquellos alumnos que hayan cumplido con el mínimo porcentaje de asistencia requerido y aprobado ambos parciales con nota 7 (siete) o más.
- 6. EXAMEN FINAL en MESA EXAMINADORA: para alumnos en condición de REGULARES, el examen es únicamente práctico. En el caso de alumnos LIBRES, se evaluará la integración de conocimientos mediante ejercicios prácticos de algoritmos y preguntas conceptuales.

* RECOMENDACIONES PARA LA EVALUACION:

- Orientación y correspondencia con el ideario del instituto.



Instituto Superior

Combate de Mbororé

Código N° 0448

"Hagan lío, pero también ayuden a arreglar y organizar el lío que hacen."

- Contar con la planificación de la materia.
- El alumno puede disponer de las reglas de confección del método de la partida doble en el examen.

* RECOMENDACIONES PARA LA RECUPERACION:

Finalizado el cursado cuatrimestral, aquellos alumnos que no hayan acreditado conocimiento tendrán una instancia de recuperación del tipo práctica donde deberá resolver un ejercicio práctico de registración de operaciones contables para quedar en condición de REGULAR.

FECHA:	FIRMA DE RECEPCIÓN
	ACLARACIÓN